

Ministerio de Relaciones Exteriores

VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú-Chile

2 de diciembre de 2022

Nota de Prensa 173 - 22

Hoy se llevó a cabo la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre el Perú y Chile, de manera presencial, presidida por la Directora General para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) del Perú, Embajadora María Eugenia Echeverría Herrera, y el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), señor José Antonio González Norris; y la delegación chilena, por el Embajador de Chile en el Perú, Óscar Fuentes Lira, y por el Director Ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), señor Enrique O'Farrill Julien.

Durante la reunión, la Embajadora Echeverría resaltó que las especiales y estrechas relaciones de amistad entre ambos países se fortalecen con la realización de esta VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, que constituye un aporte sustantivo en el marco de la celebración de los 200 años de relaciones diplomáticas, más aún luego del reciente Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional de Ministras y Ministros de Perú y Chile, llevado a cabo en Santiago.

También participaron, por la delegación peruana, el Director de Cooperación Internacional del MRE, Jaime Casafranca Aguilar; el Director de Gestión y Negociación Internacional de la APCI, Eduardo Sal y Rosas Freyre; y los representantes de sectores tales como Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD); Ministerio de Salud (MINSAL); y de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Tacna; y, por Chile, Ministerio de Salud de Chile (MINSAL); Superintendencia de Salud (SUPERSALUD); y la Secretaría Regional Ministerial de Salud (SEREMI) de Arica y Parinacota.

En el marco de este encuentro, las delegaciones del Perú y Chile aprobaron un nuevo Programa Bilateral de Cooperación Técnica a ejecutarse en el periodo 2023-2025, el cual incluye 5 proyectos en las áreas temáticas de salud y género, que serán implementados en apoyo a las zonas de frontera y a nivel nacional.

La aprobación del citado Programa Bilateral de Cooperación permitirá continuar fortaleciendo la Cooperación Sur-Sur, herramienta estratégica de desarrollo y eje importante de la política exterior del Perú, mediante la cual se intercambian buenas prácticas y experiencias exitosas.

Asimismo, durante la citada VI Comisión Mixta se efectuó una evaluación de los Proyectos Bilaterales del Programa correspondiente al periodo 2019-2022, que desarrolló 9 iniciativas, las cuales se implementaron a través de 52 actividades que fueron ejecutadas con éxito.

Finalmente, ambos países acordaron celebrar la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre el Perú y Chile en el 2026, en Chile.